

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27435** *TEIDE 90, S.L.*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 91/2012 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Jesús Recuero Sancho, frente a "Teide 90, Sociedad Limitada", se dictó el día veintisiete de julio de dos mil doce, decreto por el que se declara al ejecutado, "Teide 90, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 28.150,87 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 20 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120065163-1